

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

BECAS FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO-LUIS SÁEZ

Según Resolución provisional del día 11 de septiembre del 2026, las beneficiarias **provisionales** de la Beca Fundación Secretariado Gitano-Luis Sáez y sus puntuaciones correspondientes son las siguientes:

MODALIDAD A:

- Lorena Salazar Salazar: 15 puntos
- Carmen Lozano Fernandez: 14 puntos
- Yasmine Borjas Pajares: 10 puntos

MODALIDAD B:

- Alba Jiménez Navarro: 20 puntos
- Nicole López Ferreruela: 8 puntos

MODALIDAD C:

POSGRADO CONTINUIDAD (BECADA DEL CURSO ANTERIOR)

- Yamila Segura Plantón: 19 puntos
- Adelina Fernández González: 5 puntos

POSGRADO NUEVA SOLICITUD

- María Nieves Gil Carrasco: 16 puntos
- Nerea Motos Jiménez: 13 puntos
- Belén García Arango: 10 puntos
- María Ángeles Jiménez González: 9 puntos
- Manuela Reyes Franco: 5 puntos

GRADO NUEVA SOLICITUD

- Vanesa Leros Claverías: 15 puntos.
- Alba Esteban Rodríguez: 14 puntos
- María Nieves Heredia Román: 12 puntos
- Ainhoa creso Moreno: 5 puntos

OTROS POSGRADOS

- Elena Spencer Camunez: 14 puntos
- Esmeralda Montoya Cano: 7 puntos

El plazo para cualquier alegación o consulta contra el resultado de la baremación finaliza el día 15 de septiembre a las 15.00h. Deben dirigirse a educacion@gitanos.org

<https://www.gitanos.org/donde/Se> recuerda que el listado definitivo y la concesión de estas becas están condicionados a la aprobación de la financiación solicitada.

Madrid a 11 de septiembre de 2026.

Fundación Secretariado Gitano